



DOING WELL BY DOING IT RIGHT

Quito, 7 de noviembre de 2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS RECIBID

Señor Doctor Camilo Valdivieso INTENDENTE DE COMPAÑÍAS QUITO A. Bernarda Rueda O. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Presente.-

Ref.: TOMORAGUADUA S.A. - Ingreso trámite información accionistas extranjeros correspondiente al año 2011.

De mi consideración:

David Alexis Benalcázar Rosero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en mi calidad de Director de la sociedad MICARE CORP., quién a su vez ejerce el cargo de Presidente y Representante Legal subrogante de la compañía TOMORAGUADUA S.A., ante usted comparezco y notifico lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. La compañía TOMORAGUADUA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notario Veinte y Nueve del cantón Quito, el 17 de diciembre de 2009, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de enero de 2010.
- 1.2. La sociedad CRISTOBAL SEAVIEW S.A. es accionista extranjera de la compañía TOMORAGUADUA S.A.
- La sociedad MICARE CORP. es accionista extranjera de la compañía 1.3. TOMORAGUADUA S.A.

II. SOLICITUD

En virtud de los antecedentes expuestos, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos certificados, correspondientes a las sociedades CRISTOBAL SEAVIEW S.A., y MICARE CORP., las cuales son accionistas de la compañía TOMORAGUADUA S.A.:

2.1. Copia de la Primera Escritura del poder especial otorgado por la sociedad CRISTOBAL SEAVIEW S.A., a favor del doctor David Alexis Benalcázar Rosero.







- 2.2 Copia de la Primera Escritura del poder especial otorgado por la sociedad MICARE CORP. a favor del señor Rubén Darío Sosa Viracucha.
- 2.3. Copia primera de protocolización del Certificado de Vigencia de la sociedad CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
- 2.4. Copia primera de protocolización del Certificado de Vigencia de la sociedad MICARE CORP.
- 2.5. Nómina de socios de la sociedad CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
- 2.6. Nómina de socios de la sociedad MICARE CORP.

Una vez revisados, solicito atentamente se emita el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones.

III. NOTIFICACIONES

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la oficinas de Paz Horowitz Robalino Garcés Abogados, ubicadas en la calle del Establo y calle E, Edificio Site Center, Torre I, oficina 301, en Cumbayá, en la ciudad de Quito o en las oficinas de la Intendencia.

Atentamente,

David Alexis Benalcázar Rosero

Director Micare Corp.

Presidente/RepresentanteLegal Subrogante

TOMORAGUADUA S.A.

Exp. 164254

Downentium regstack

2011

w 2013.11.11